

## **Balance de gestión de la Dirección del FBMC en el período octubre 2016- octubre 2018**

*Pablo Wappner (Director); Anabella Srebrow (Directora Adjunta)*

### **1- Aspectos administrativos**

Uno de los principales objetivos que nos planteamos fue re-organizar el funcionamiento de nuestra Secretaría departamental, de modo de simplificar al máximo los procedimientos administrativos y alivianar todo lo posible la carga burocrática de nuestros docentes e investigadores, con la premisa básica de que la Secretaría tiene que acompañar y apoyar la tarea docente así como también atender las necesidades de los alumnos de grado y post-grado de la mejor manera posible. En ese momento se desempeñaban en la Secretaría Ana Bondia y Luis Vazquez, junto a Julia Chinski, esta última con un régimen de media jornada. Una de las primeras medidas que tomamos al comienzo de nuestra gestión fue extender la dedicación de Julia Chinski y jerarquizar su tarea. Julia tenía en ese momento un cargo de Ayudante de Primera equiparado con Dedicación Semi-exclusiva y la Secretaría de Hacienda accedió a extenderle la Dedicación a Exclusiva, lo cual redundó en una substancial mejora del funcionamiento de la Secretaría. Al poco tiempo, supimos que Julia pediría licencia por maternidad, por lo que gestionamos ante la Secretaría de Hacienda la contratación de una segunda Secretaria, quien reemplazaría a Julia durante su licencia, cumpliendo labores con un régimen de jornada completa, también financiada con cargos docentes equiparados. Así fue que contratamos como secretaria a Sofía Lista, estudiante avanzada de la carrera de Diseño Industrial. Una vez terminada la licencia por maternidad de Julia, decidimos mantener a Sofía en su puesto, y ambas se complementaron magníficamente, integrándose a las tareas generales de la Secretaría de manera alegre y eficaz. ¡Esta Dirección les agradece públicamente a Julia y Sofía por la labor desempeñada!

Promediando el año 2018, se jubiló Luis Vazquez, quien en el último tiempo cumplía eficazmente tareas vinculadas a infraestructura y hábitat. (¡Agradecemos a Luis por todos los años de trabajo en la Secretaría del FBMC!). Con los puntos vacantes del cargo de Luis, gestionamos la apertura de un concurso nodocente en el que Julia Chinski y Sofía Lista resultaron respectivamente primera y segunda en el orden de méritos. De esta manera, Julia acaba de ser designada en un cargo nodocente de planta y Sofía muy probablemente obtendrá a la brevedad un cargo nodocente estable también (¡suerte a la nueva Dirección del Departamento con las negociaciones para terminar de concretar el cargo nodocente de Sofía!).

### **2- Aspectos de investigación**

Al comenzar nuestra gestión, la mudanza de la mayor parte de los grupos de investigación al nuevo edificio del IFIBYNE era inminente, de manera que nos propusimos “repoblar” las instalaciones del 2º piso del Pabellón II que quedarían vacantes. Mantuvimos un dialogo intenso y fluido con el Decano y Vicedecano hasta acordar que el Departamento podría, luego de la mudanza, gestionar para tareas de investigación toda el ala norte del sector del 2º piso que el FBMC venía ocupando. Para distribuir el espacio disponible, organizamos dos concursos abiertos con diferentes perfiles cada uno, al los que se presentaron decenas de investigadores provenientes no sólo de nuestra Facultad, sino también de otros institutos y facultades

del área metropolitana incluyendo Facultad de Medicina (UBA), Facultad de Farmacia y Bioquímica (UBA), Instituto Leloir, INGEBI, entre otros. Se presentaron también a los concursos investigadores argentinos que se desempeñan en el exterior (Suiza (una investigadora); Reino Unido (dos investigadores)). La Dirección y el CODEP oficiaron como jurados de los concursos. Éstos constaron de una primera selección de grupos en base a una presentación escrita, y los grupos seleccionados en dicha instancia fueron invitados a realizar una presentación oral a la que se invitó a participar a todos los miembros del FBMC. Los dictámenes fueron oportunamente enviados por correo electrónico a todos los miembros del Departamento y se encuentran disponibles en la página web. Como resultado de los concursos, 13 investigadores fueron seleccionados como nuevos jefes de grupo en el FBMC, 9 provenientes de unidades de investigación externas a la FCEN; gran parte de ellos ya ocupaban cargos de Docentes Auxiliares en nuestro Departamento. De esta manera, se ha podido reclutar a la FCEN (en particular al FBMC) a un número sustancial de investigadores de CONICET que desempeñaban sus tareas en unidades de investigación externas a la Facultad.

La nómina de los Jefes de grupo del FBMC que se desempeñan actualmente en el 2º piso del Pabellón II luego de completados los concursos es la siguiente (la procedencia de cada uno de ellos se indica entre paréntesis):

- 1) Gabriela Auge (Instituto Leloir)
- 2) Matias Blaustein (IFIBYNE)
- 3) Martin Beron de Astrada (IFIBYNE)
- 4) Olga Castro (QB-CM1, posteriormente FBMC)
- 5) Liliana Dain (Centro Nacional de Genética Médica)
- 6) Cecilia D'Alessio (Instituto Leloir)
- 7) Juan Ferrario (ININFA-FFyB)
- 8) Lia Frenkel (Instituto Leloir)
- 9) Ramiro Freudenthal (IFIBYNE)
- 10) Eva Figuerola (INGEBI)
- 11) Gustavo Gudesblat (BBE)
- 12) Alejandro Nadra (QB)
- 13) Maria Ines Perez Millan (INBIOMED-Facultad de Medicina UBA)
- 14) Natalia Rubinstein (IFIBYNE)
- 15) Javier Santos (IQUIFIB, FFyB- UBA)
- 16) Francisco Velazquez Duarte (QB-CM1)

A esta lista se sumarán:

- 17) Esteban Beckwith (Imperial College, Londres, RU. Esperando ingreso a CIC antes de confirmar la mudanza)
- 18) Daniela Noain (University Hospital of Zurich, Suiza. Esperando ingreso a CIC antes de confirmar la mudanza)

Hemos tratado de apuntalar a los investigadores que se instalaron en espacio departamental con la compra de algunos equipos tales como Real-Time PCR (ya en funcionamiento); PCR de punto final (para docencia e investigación, en

funcionamiento); microscopio invertido para cuarto de cultivo (en proceso de compra); flujo laminar de bioseguridad tipo II para cultivo de células animales (en proceso de compra). Lamentablemente los plazos administrativos de la FCEN para este tipo de compras, sumados a la devaluación de la moneda durante el año 2018 no permitieron la adquisición de otros equipos que estaban en carpeta, para los que teníamos fondos asegurados.

### **3- Funcionamiento del CODEP**

El CODEP se reorganizó en Secretarías, de las cuales se hicieron cargo distintos integrantes de diversos claustros de dicho Consejo. La distribución en secretarías fue la siguiente:

- a) Secretario Académico: Norberto Iusem
- b) Secretario de Finanzas: Martín Berón de Astrada y luego Alejandro Nadra
- c) Secretario de Infraestructura y Hábitat: Francisco Urbano
- d) Secretaria de Extensión Universitaria: María Eugenia Segretin

Esta nueva organización del CODEP resultó ser eficaz, permitiendo al cuerpo funcionar de manera coordinada y con espíritu de equipo. Se buscó que cada uno de los Secretarios se desempeñe de manera autónoma en todas las cuestiones “de rutina” y que discuta con la Dirección y con el CODEP sólo aquellas cuestiones que requerían debate y toma de decisiones. En cada una de las reuniones (quincenales) del CODEP, cada secretario hacía un breve reporte de lo sucedido desde la reunión anterior.

### **4- Gestión de los concursos de Docentes Auxiliares**

Los concursos para proveer cargos de Docentes Auxiliares se desarrollaron con normalidad. Ante cada uno de los concursos, la Dirección, en conjunto con el Secretario Académico (Norberto Iusem) abrieron instancias de diálogo con los integrantes del FBMC, consensuando la nómina de jurados con cada uno de los designados (Jurados Titulares y Suplentes). Una vez alcanzado el consenso, la designación preliminar de jurados fue discutida (y generalmente avalada) por el pleno del CoDEP en la reunión siguiente. ¡Agradecemos a todos los integrantes del Departamento por haber aceptado generosamente officiar como jurados en los concursos de Docentes Auxiliares! Durante toda nuestra gestión, se prestó especial atención al cronograma de estos concursos, de manera de evitar que las designaciones de los ganadores se efectivicen al filo del comienzo del cuatrimestre, o una vez comenzado el mismo, con todos los problemas que esto acarrea, tales como la necesidad de prorrogar cargos y otras enmiendas de tipo administrativo así como la falta de cobro retroactivo de tiempo trabajado por parte de los docentes designados.

El cronograma de concursos para proveer cargos de Docentes Auxiliares de cada año se organizó entonces de la siguiente manera:

Para cargos que vencen en febrero:

- a) durante el primer cuatrimestre del año previo al vencimiento: diálogo con posibles candidatos a integrar los jurados y designación formal de jurados
- b) meses de septiembre-octubre (previos al vencimiento): sustanciación del concurso y designación de docentes seleccionados.

Para cargos que vencen a mitad de año:

a) durante el segundo cuatrimestre del año anterior: diálogo con posibles candidatos a integrar los jurados y designación formal de jurados

c) meses de febrero a junio del año del vencimiento: sustanciación del concurso y designación de docentes seleccionados

Lamentablemente, en 2018 nos hemos retrasado con el cronograma y el concurso para proveer cargos de Ayudantes de 2ª terminará de sustanciarse recién en diciembre.

Se implementaron nuevos mecanismos de inscripción de postulantes a los concursos, se agilizó la comunicación con los concursantes utilizando el correo electrónico para dar a conocer todas las novedades incluyendo las fechas y los temas de las pruebas de oposición.

#### **5- Aspectos docentes**

Se intentó proveer el mejor marco administrativo y de infraestructura posible para que los profesores puedan gestionar exitosamente sus materias, con el mayor apoyo posible por parte de la Secretaría. Se atendieron también necesidades particulares de presupuesto para permitir salidas de campo de algunas de las materias del departamento, tarea en la que estuvieron directamente involucrados los Secretarios de Finanzas (Martín Berón de Astrada y Alejandro Nadra).

En los primeros meses de nuestra administración debimos gestionar contra reloj el dictado de Genética I. Luego de aproximadamente 30 años, Esteban Hopp había decidido apartarse del dictado de dicha materia y la continuidad de la materia debía ser garantizada. ¡Aprovechamos aquí para agradecer a Esteban su labor continuada a cargo de Genética I a lo largo de tantos años! Luego de dialogar con diversos profesores de nuestro Departamento y del Departamento de Ecología Genética y Evolución (EGE), se decidió que la materia quedaría a cargo de Pablo Cerdán y Alejandro Nadra por el DFBMC, y Nicolás Frankel y Abel Carcagno por el DEGE. La materia desde entonces se viene dictando con éxito.

#### **6- Solicitud de nuevos cargos de Profesores**

Fue decisión de esta Dirección y el CODEP priorizar el fortalecimiento del área Biotecnología del Departamento. En línea con esto, se presentó a la Comisión Ad Hoc de la FCEN una solicitud de 3 cargos de Profesor dentro de dicha área. La solicitud está todavía a consideración del Consejo Directivo de la FCEN. El texto presentado a la Comisión Ad Hoc puede leerse en el archivo adjunto.

#### **7- Desafíos para el futuro inmediato**

En nuestra opinión el FBMC enfrenta ahora dos grandes desafíos:

- a) Consolidar el espacio de investigación del 2º piso del Pabellón II. Los grupos de investigación allí instalados deberán constituir un nuevo instituto de CONICET o un Instituto UBA.
- b) Consolidar el área Biotecnología del Departamento. Ya sea con cargos provistos por la Comisión Ad Hoc y/o con cargos de Profesores Interinos (ya en proceso de concurso) deberá aumentar el número de Profesores del área Biotecnología. Esto es esencial para incrementar el número de materias así como para apuntalar y garantizar el dictado de las actualmente disponibles y que el área finalmente termine de ponerse plenamente en marcha.

#### **8- Agradecimientos.**

Queremos agradecer a todos los integrantes del CoDEP por el compromiso demostrado y por la permanente predisposición a trabajar en equipo para alcanzar los objetivos departamentales. Agradecemos también a todos los integrantes del Departamento por el apoyo brindado y por realizar tareas de carga pública cada vez que esta Dirección solicitó colaboración. Por último, agradecemos al Bedel Leandro Miquet y a la Secretaría Departamental en su conjunto, por su constante acompañamiento y predisposición para llevar adelante la gran cantidad de cambios propuestos